

OFICIO NÚM: 254-SGRH/2025

EXPEDIENTE: RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: No Sanciones

Administrativas

Sombrerete, Zacatecas, 01 de julio de 2025

TEC. HILDA ARACELY SANCHEZ BUENROSTRO JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para informar a esta Unidad de Transparencia lo referente a la información requerida en la Artículo 39 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Zacatecas vigente (LTAIPEZ39FXVII) referente a la Información Curricular y Las Sanciones Administrativas Definitivas ,por lo que informo que durante los meses de abril, mayo y junio del año 2025,el departamento de Recursos Humanos , como sujeto obligado NO realizo ningún tipo de trámite o registro sobre Sanciones Administrativas a personal de esta Presidencia Municipal.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

TAMENTE

LIC. JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO JEFE DE RECURSOS HUMANOS

PALACIO MUNICIPAL SAN, COL. CENTRO SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100

C.c.p.- Archivo. - Departamento de Recursos Humanos